Universidad de
La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. **2120** del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, el día **13** del mes de **JUNIO** del año **2018** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **YULY ANDREA VARGAS VALENCIA** con Cédula de Ciudadanía No. **1018416070**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN** otorgado por La Universidad de La Sabana con el diploma No. **52798,** registrado en el folio **909** del Libro No. **10** de registro de títulos.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 17099 de Diciembre 27 de 2012.

El presidente de la ceremonia, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y la Secretaria General así:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Director General del INSTITUTO FÓRUM
JORGE DAVID PÁEZ MONROY

La Decana de la ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
HILDA ARANGO DE ORTEGA

La Secretaria General
ÁNGELA MARÍA DE VALDENEBRO CAMPO

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los trece (13) días del mes de JUNIO de dos mil dieciocho (2018).

ÁNGELA MARÍA DE VALDENEBRO CAMPO
Secretaria General